



22 Desde el mismo lugar vemos a las Juventudes, encabezadas por el abanderado Juan Serrano y el instructor militar (el primero a la derecha). El niño que iba al lado del abanderado era Baltasar Gabardino

El día 14 de ese mes viene en el periódico La Región Extremeña la declaración del Estado de Guerra en la provincia por el gobernador militar por el que se prohibía los grupos de más de tres personas en la vía pública, se tenían que supervisar previamente los panfletos y publicaciones que fuesen a lanzarse, se declaraban delitos la huelga o los paros laborales, se consideraban reos de rebelión o sedición los agitadores, los que participasen en manifestaciones, los que ostentasen distintivos contrarios a las instituciones estatales y los que provocasen desórdenes de cualquier clase. Los reos serían sometidos a juicios sumarísimos.

Los trabajadores agrícolas no participaron en la huelga general pero las cárceles rebotarán de presos políticos y se cerrarán las Casas del Pueblo.

Como agravantes de la situación, en ese año sucedió una gran sequía en el campo.

A finales de año se celebrará en Badajoz un mitin enorme pro-amnistía de los presos.

En el libro "El problema social del campo en extremadura", en su página 15 da cuenta de una huelga durante los meses de Junio y Julio de 1.918 en los pueblos de Montijo, Mérida, Calamonte, y otros, organizada por el dirigente provincial Bonifacio Sol. Las reivindicaciones de los trabajadores eran las siguientes: 1. Jornal de 5'5 ptas. diarias, manutención a costa del patrono. 2. Jornada de ocho horas. 3. Supresión del destajo. 4. No admisión en el término municipal de segadores portugueses.

Se obtuvo el acuerdo de una peseta la hora trabajada.

El gremio de albañiles organizaría bastantes movilizaciones en aquellos años; su jornada en 1.918 era de tres pesetas al día. Los herreros y carpinteros se solidarizaron con la construcción en estos paros, pues ellos vivían también prioritariamente de este sector.

Varios delegados de Montijo irían como representantes al congreso de la UGT a Madrid.

En 1.919 se organizarían dentro de la Casa del Pueblo la Sociedad de Ganaderos que incluía a los pastores, porqueros y vaqueros, que solían trabajar en los pueblos de la comarca.

En 1.916 se formó la alianza entre los Socialistas y los Republicanos para preparar una huelga general revolucionaria que acabase con la monarquía como vimos anteriormente.

En Montijo existía desde la I República un pequeño grupo republicano, integrado por intelectuales y algún artesano.

En las elecciones de 1.918 se presentaron con los socialistas; en apoyo de ellos traerían a Rodrigo Soriano, periodista de Madrid, que vino acompañado del socialista Bonifacio del Sol.

Gracias a esta conjunción, las fuerzas de izquierdas lograron un gran avance en Montijo, y a partir de entonces ya empezaría a ser temidas por las fuerzas conservadoras de la localidad.

El grupo republicano, animado por este éxito, formaría en el año 1.920 el periódico local "Gente Nueva".

Ya por estos años se vivía una gran crisis, como recogimos más arriba. El hambre y el paro azotaba a los trabajadores agrícolas.

productos en Europa subiendo desmedidamente los precios de los cereales y del aceite.

Este apogeo de la agricultura se mostrará en la reforma que se hizo en la Hermandad de Labradores, construyendo un gran edificio. Se construyeron por entonces las bodegas de vino y los molinos de aceite. D. Modesto Porras, gran beneficiario de esta situación, creó una banca familiar, abrió un molino de aceite en consorcio con La Industrial Montijana. También se construiría por entonces la Electroharinera por el 1.919, gracias a otra sociedad, y se financió con acciones de 50 de pesetas.

La construcción de estas industrias trajo el desarrollo de empresas constructoras, entre las que destacaron las del maestro Cristóbal Custodio, la de Modesto Cabezas, la de Antonio Cabezas, etc. Sólo la fábrica de harina absorbía a 70 albañiles.

Otra industria que se abrió a principios de siglo sería de corcho, propiedad de D. Ruperto Carbonell. Estaba situada al lado de la huerta "de los frailes"; el corcho lo traían de Moranté.

Este desarrollo de la construcción trajo consigo la formación de una clase obrera bastante concienciada y unida.

En el mes de julio de 1.914 tiene lugar una huelga de albañiles en Badajoz para reivindicar la jornada de ocho horas. El día 27 de ese mes aceptaron los patronos la petición. En La Región Extremeña del día 29 se da cuenta del "grandioso triunfo del gremio de albañiles".

Las bases presentadas a los patronos y que fueron firmadas por éstos eran: Ocho horas de trabajo por día; suplemento de 0,75 ptas. en obras que disten más de 2 kilómetros de la población; horas extraordinarias dobles y siempre que sean de apremiante necesidad.

Estas mejoras se consiguieron a los seis meses de constituirse el gremio de albañiles, lo que denota una rápida organización del sector en la Casa del Pueblo. La comisión organizadora sería elegida en asamblea general, y lograrían paralizar todas las obras de Montijo durante varios días, incluida la del hormigonado del Paseo de la Plaza que se estaba echando por aquellos entonces.

A finales de esa década conseguirían también los obreros carpinteros la jornada de ocho horas.

En el 1º de mayo de 1.915 se hacían las siguientes reivindicaciones: Jornada de ocho horas, apertura de trabajo en la proporción necesaria para dar ocupación a los parados, acción eficaz contra los aparadores para obtener el abaratamiento de las materias primas, terminación de la guerra de Marruecos (en tanto esta dure, que vayan a ella los hijos de los ricos como van los hijos de los pobres), derogación de la Ley de Jurisdicciones, extensión de la ley de accidentes de trabajo a los obreros agrícolas, a los camareros, cocineros y similares, reducción de la jornada de trabajo a los obreros de la dependencia mercantil, supresión del trabajo nocturno en las panaderías, amnistía por los condenados por delitos políticos y sociales...

En Octubre de 1.916 tienen lugar en Montijo mítines y manifestaciones por el problema de la subsistencia y la escasez y carestía del pan.

En Agosto de 1.917 declaran la huelga general en el país la UGT y la CNT.



La manifestación pasó por la calle Peñas y dio la vuelta por la Avenida Empatriz hacia la plaza. La foto está tomada desde el atrio de la Iglesia en el cruce de Ibañez Marín con la Avenida.

NUMERO 3

to, profanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron fueron cometidos en este término municipal durante la dominación roja

Modelo 8 - J

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO	Personas sospechosas de participación en el delito		
	Sus nombres y apellidos		Su paradero actual
ANTONIO DE ALDA MENA	E. Huaya	Se desconocen	Se ignora
ANTONIO CAMPOS RICO	P. de Benavente	"	"
ANTONIO MARIANO NARANJO	S. Rivera	"	"
JOSE MARIANO DOMINGUEZ	P. de Benavente	"	"
CRISTOBAL SANCHEZ GARCIA	L. de Ayala	"	"
ALONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	L. de Ayala	"	"
ANTONIO RODRIGUEZ GALLARDO	L. de Ayala	"	"
JOSE RUIZ PAREJO	Saupeño	"	"
ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Sta Ana	"	"
GREGORIO CALLEJA REPOLIO	P. Galdeano	"	"
ANTONIO BARCO Y BARCO	G. P. de Rivera	"	"
ANTONIO VACA CERRATO	Sta Ana	"	"
ANTONIO TEJEDA CAMPOS	G. P. de Rivera	"	"
ANTONIO GRACERA PIÑERO	E. Huaya	"	"
ANTONIO GRACERA TEJEDA	E. Huaya	"	"
ANTONIO GRACERA TEJEDA	E. Huaya	"	"
ANTONIO GARCIA PIZARRO	G. P. de Rivera	"	"
ANTONIO SANCHEZ CODES	Sta Ana	"	"
ANTONIO CARRETERO MUÑOZ	M. de Parra	"	"
ANTONIO RUBIO RUBIO	G. Galdeano	"	"
ANTONIO RICO MELAL	J. Benavente	"	"
ANTONIO GRACERA PIÑERO	L. de Ayala	"	"
ANTONIO GARCIA PEREZ	General Franco	"	"
ANTONIO ZUÑIGA LOPEZ	S. Rivera	"	"
JUAN MARIANO GUTIERREZ	J. Canal	"	"
JUAN PINILLA PINILLA	P. Benavente	"	"
ANTONIO MERINO RODRIGUEZ	G. P. de Rivera	"	"
ANTONIO CARRETERO MORENO	J. Canal	"	"
ANTONIO BUENO CARVAJAL	Gen. Mola	"	"
ANTONIO JUAN BARRILERA	G. P. de Rivera	"	"

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO	Personas sospechosas de participación en el delito	
	Sus nombres y apellidos	Su paradero actual
GONZALEZ TEJADA	E. Yglesias	Se desconocen
PINILLA PINILLA	S. H. Ana	"
MATEO MATEO	S. Canales	"
GO CAMPOS SANCHEZ	L. de Ayala	"
PEREZ AMAYA	E. Yglesias	"
TO RODRIGUEZ JEREZ	L. de Ayala	"
ANDO RODRIGUEZ MARTIN	E. Sotelo	"
AN MORENO GARCIA	S. Pucero	"
IAL CONEJO	M. Peral	"
NIO PEREZ PEREZ	P. Galdos	"
BIO CALVO RAMAS	S. Canales	"
CISCO ANTOLIN RODRIGUEZ	P. de S. Antonio	"
CISCO LOPEZ DURAN	E. Sotelo	"
ANIO CORZO	E. Yglesias	"
GLOME GRAGERA DOMINGUEZ	S. Canales	"
CISCO CARRETERO MORENO	L. Ayala	"
CISCO CARVAJAL RODRIGUEZ	S. Canales	"
CO RODAO POLO	M. Guzman	"
FIN CABO RODAS	P. Galdos	"
REYES DIAZ	E. Yglesias	"
EL REYES DIAZ	L. Ayala	"
CO REYES DIAZ	P. Galdos	"
SANCHEZ JIMENEZ	L. Ayala	"
CISCO MACARRO QUINTANA	E. Sotelo	"
DEL MACARRO QUINTANA	E. Sotelo	"
FERRER MARQUEZ	M. Araya	"
DURAN CABALLERO	L. de Llano	"

de Octubre de mil novecientos veintiuna.

El Secretario,

José Maeso

P